Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, JOSE MANUEL HERRERA RAMIREZ soy propietario de 56 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 7% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 16 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	16	\$ 16.00
TOTAL	16	\$ 16.00

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

Atentamente,

HERRERA RAMIREZ JOSE MANUEL

C.C. 0702309592

CEDENTE

ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

CESIONARIO

















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

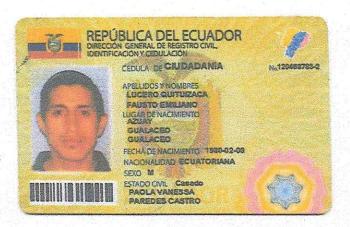
C.C. 170731957-8













Cooligo 714





5%

1:

Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8



















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

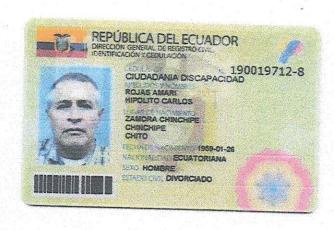
C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

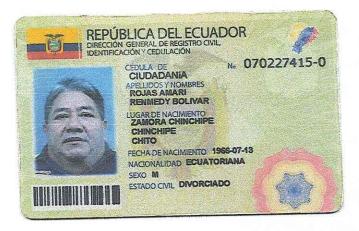
C.C. 170731957-8

















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

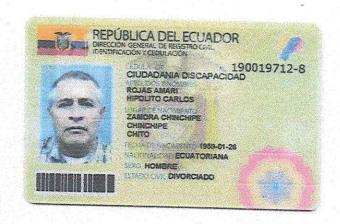
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8















...

Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8













Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF D

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8













Rvesidente

1.2

Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF O

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

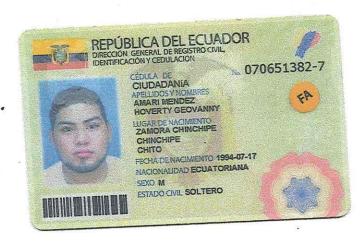
C.C. 170731957-8















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF O

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

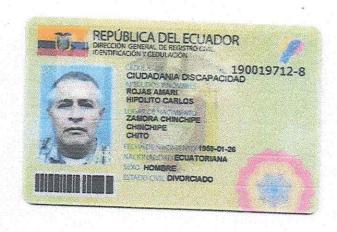
C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8















Machala, 10 de julio de 2017

Señor.
EDGAR MOISES FLORES TORRES
GERENTE GENERAL
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y me permito comunicar a Usted, dentro del capital de la Compañía PROMIDESUR S.A., legalmente constituida en Ecuador, Yo, HIPOLITO CARLOS ROJAS AMARI soy propietario de 664 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que representan el 83% conforme consta del capital social Por lo que he procedido a CEDER y TRANSFERIR, 608 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una, las mismas que poseo como capital social suscrito y pagado, de la Compañía PROMIDESUR S.A. Acciones que he procedido a transferir conforme al detalle siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO	40	\$ 40.00
CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO	40	\$ 40.00
GONZAGA GOMEZ ENRIQUE FERNANDO	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI WUILLAM ESTEBAN	40	\$ 40.00
ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR	56	\$ 56.00
CORDERO PULGARIN MARCO ANTONIO	40	\$ 40.00
HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO	80	\$ 80.00
HERAS HERAS JAVIER ALFREDO	80	\$ 80.00
AMARI MENDEZ HOVERTY GEOVANNY	32	\$ 32.00
ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	112	\$ 112.00
CHAVEZ PAREJA JUAN DAVID	48	\$ 48.00
TOTAL		TERRITOR OF O

Con los antecedentes expuestos, solicitamos y comunicamos a Usted señor Gerente, que somos de nacionalidad Ecuatoriana, por lo que, deberá inscribir dentro de los ocho días posteriores a esta notificación a la inscripción de las acciones en el Libro correspondiente, de conformidad como lo determina el Art. 21 de la Codificación de la Ley de Compañías y comunicar a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución, inscripción que se realizará acorde a los determinado en el At. 189 ibídem.

LOS ROJAS AMARI C.C. 1900197128

CESIONARIOS

LUCERO QUITUIZACA FAUSTO EMILIANO C.C. 120468783-2

CHAVEZ MORA ERWIN ROLANDO C.C. 070230036-9

GONZAGÁ GOMEZ ENRIQUE FERNANDO

C.C. 070282886-4

ROJAS AMARI/WUILLAM ESTEBAN

C.C. 070187593-2

ROJAS AMARI RENMEDY BOLIVAR

C.C. 0702274150

CORDERO PULGARIN MARCON ANTONIO

C.C. 010226755-6

HERAS HERAS SEGUNDO ROGELIO

C.C. 070204585-7

HERAS HERAS JAVIER ALFREDO

C.C. 010629492-9

AMARI MENDEZ HOVERTÝ GEOVANNY

C.C. 070651382-7

ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES

C.C. 07036692-67

C.C. 170731957-8













